



ACTIVIDADES PARA LA ELECCIÓN DE LOS VOCEROS Y VOCERAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.

1. Realización de las Asambleas Comunitarias para elegir voceros y voceras; y nominar candidatos y candidatas a ser prepostulados a la Asamblea Nacional Constituyente por los pueblos y comunidades indígenas. **Fecha de realización: del 5 de junio al 30 de junio de 2017.**
2. Consignación ante las Oficinas Regionales Electorales de las Actas de Asambleas Comunitarias. **Fecha de realización del 6 de junio al 8 de julio de 2017.**
3. Formalización de las postulaciones. **Fecha de realización del 3 de julio al 10 de julio de 2017.**
4. Publicación del registro de voceros y voceras de los pueblos y comunidades indígenas que conformarán la Asamblea General. **Fecha de realización 11 de julio de 2017.**